



**ACTA DE INICIO DE ANEXO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
PROFESIONALES ENTRE LA ESE CENTRO DE SALUD CON CAMA DE
ARROYOHONDO Y YASMIRI GRISELDA DEL REAL VASQUEZ**

En el Municipio de Arroyohondo, el día Veintitrés (23) de Julio de 2026, se reunieron **ALEXANDRA DANIELA CASSIANI OROZCO**, en su Condición de Subgerente de la ESE Centro de Salud con Cama del Municipio de Arroyohondo - Bolívar, quien para efectos de la presente se denominará la Supervisora y **YASMIRI GRISELDA DEL REAL VASQUEZ**, quien actúa en su propio nombre y representación y que para efectos de la presente se denomina el Contratista, con el fin de dar inicio a la ejecución del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales que se describe a continuación, por haberse cumplido todos los trámites y condiciones requeridos.

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO:

CONTRATISTA:	YASMIRI GRISELDA DEL REAL VASQUEZ
CONTRATANTE:	ESE CENTRO DE SALUD CON CAMA DE ARROYOHONDO
TIPOLOGÍA:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
OBJETO:	<i>“LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO EXTERNO PARA BRINDAR ASESORÍA JURÍDICA Y EMITIENDO CONCEPTOS JURÍDICOS, PROYECTANDO ACTOS ADMINISTRATIVOS, PROYECCIÓN DE RESPUESTA (P.Q.R) Y MANEJO DE PLATAFORMAS TECNOLÓGICAS DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO – SIGEP II Y CONTRATACION PUBLICA SECOP II EN LA ESE DE ARROYOHONDO BOLIVAR”.</i>
VALOR:	QUINCE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$15.600.000).
DURACION:	Desde el acta de inicio hasta el Treinta (30) de Septiembre de 2026.

Que, para dar trámite se requiere fijar como fecha de inicio del presente contrato el día Veintitrés (23) de Julio de 2026.

En constancia, se firma la presente Acta por los que en ella intervinieron, a los Veintitrés (23) de Julio de 2026.

La Supervisora

Contratista


ALEXANDRA DANIELA CASSIANI OROZCO
Subgerente Administrativa


**YASMIRI GRISELDA DEL REAL
VASQUEZ**
Abogada

Proyecto y elaboro:
Esteban Pérez
Asesor